

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 6 DE ABRIL DE 2013

DISTRITO FEDERAL

DESECHA TEDF JUICIO CONTRA TABE

La dirigencia de Mauricio Tabe al frente del Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal quedó confirmada, luego de que por unanimidad los magistrados del Tribunal Electoral local (TEDF) desecharon el juicio interpuesto por el grupo Panistas En Causa. Los albiazules disidentes pedían contravertir la ratificación de las providencias que declararon improcedente el veto a la convocatoria de la elección de presidente y miembros del Comité Directivo Regional en la ciudad. (REFORMA, P. 4, LORENA MORALES)

QUINATA ROO

IMPULSA GREG A SU YERNO

Gregorio Greg Sánchez, ex alcalde de Benito Juárez, Quintana Roo, respaldó el registro de su yerno Alejandro Luna como aspirante del Partido del Trabajo (PT) a la alcaldía de esa ciudad. Luna aclaró que es militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), pero dijo que no avala la intención de ese instituto de aliarse con el Partido Acción Nacional (PAN); en ese mismo sentido, Greg aclaró que él no buscará una candidatura en el PT y, de igual forma, aseguró que seguirá siendo perredista. (REFORMA, P. 12, DIEGO TZUC)

TLAXCALA

DEJAN CON SUPLENTE A CONGRESO DE TLAXCALA

De aprobarse la licencia de los 12 legisladores que buscarán candidaturas a alcaldías, al Congreso de Tlaxcala arribarán 11 suplentes a partir de la próxima semana. Lo inédito de esto consistiría en que habría 14 mujeres diputadas, de un total de 32 curules. Mildred Murbartían Aguilar, del Partido Acción Nacional (PAN), Alejandra Aguilar Benítez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Gloria Micaele Cuatiquiz Atriano, del Partido del Trabajo (PT), fueron las únicas mujeres que no pidieron licencia a sus cargos. (EL UNIVERSAL, P. 15, JUANA OSORNO)

SINALOA

BRINCAN CHAPULINES EN SINALOA

Por lo menos 20 funcionarios municipales y estatales de Sinaloa fueron autorizados para separarse del cargo y buscar una alcaldía o diputación en las elecciones del 7 de julio. Gerardo Vargas Landeros, secretario General de Gobierno de Sinaloa, indicó que nueve funcionarios presentaron su renuncia a sus cargos para incorporarse al proceso electoral. En Culiacán solicitaron licencia el Síndico Procurador José Manuel Osuna y cinco regidores del cabildo en busca de una diputación. (REFORMA, P. 12, ÉDGAR SÁNCHEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 6 DE ABRIL DE 2013

VERACRUZ

AVANZA EN VERACRUZ ALIANZA DE FACTO

La alianza de facto entre los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) avanza en Veracruz con la integración de planillas para buscar alcaldías en las que participan militantes de ambas fuerzas políticas, junto con la sociedad civil, movimiento que ha cobrado fuerza. "Trabajamos con gente de la sociedad civil y con el PRD, estamos integrando planillas en conjunto, quizá no como era el plan original, pero lo que es un hecho es que estamos uniendo fuerzas", señaló Enrique Cambranis Torres, dirigente estatal del PAN.(REFORMA, P. 12, LEV GARCÍA)

ZACATECAS

IMPUGNARÁN PAN Y PRD RECHAZO A COALICIÓN EN ZACATECAS

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en Zacatecas recurrirán al Tribunal Estatal Electoral de Zacatecas (TEEZ) para interponer una controversia contra la decisión del Instituto Electoral de ese estado por negar el registro a la coalición pretendida entre ambas fuerzas políticas. Antonio López, presidente estatal del blanquiazul, y Juan Manuel Oliva, secretario general adjunto del PAN nacional, así como Pablo Arreola, secretario nacional del PRD, anunciaron que continuarán con el recurso legal para concretar la alianza y para ello presentarán la impugnación ante el Tribunal estatal.

REFORMA ELECTORAL PARA PERFECCIONAR SISTEMA DEMOCRÁTICO DEL PAÍS: IFE Y TEPJF

La reforma electoral debe buscar el perfeccionamiento del sistema democrático del país, coincidieron en señalar consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lorenzo Córdova Vianello, consejero del IFE, dijo que el tema electoral no se puede colocar como "una condición" para transitar en otros temas de la agenda nacional. "Lo voy a decir sin medias tintas, si no hay reforma electoral no va a pasar nada, es decir, podemos seguir organizando elecciones con la misma calidad con la que hemos enfrentado hasta ahora", señaló. Al respecto, la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, opinó que no se puede imponer una estructura federal, sin la posibilidad de que las entidades federativas digan quienes son sus autoridades electorales". Sugirió que los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión, desempolven la propuesta en la que se propone que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), también vea asuntos electorales. "Yo recordaría una propuesta que no es nueva, yo la desempolvaría, parece que desde la reforma de 1989 y luego otra vez en el 96 había una reforma de una Sala Electoral en la SCJN que sólo viera los aspectos de constitucionalidad y que pudiera pensarse en Tribunales Unitarios especializados en materia electoral, que pudiera ver lo estatal y lo federal en fin, yo traigo sobre la mesa esa revisión", apuntó. (MVS NOTICIAS, REDACCIÓN, MVS COMUNICACIONES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 6 DE ABRIL DE 2013

COMPROMETIDO EL TEPJF A JUSTICIA AL ALCANCE DE TODOS

A través de diferentes actividades, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reafirma, día con día, su compromiso de acercar la justicia electoral a todos los sectores de la población. La elaboración del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) en sistema Braille, la publicación de textos especializados sobre derechos político-electorales y la promoción de la cultura cívica en los niños, forman parte de este compromiso. Así lo dio a conocer Jorge Enrique Mata, secretario administrativo del TEPJF, quien agregó que se trata de un trabajo conjunto entre el TEPJF y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con el que se busca garantizar los derechos humanos de las personas que sufren algún tipo de discapacidad visual y que fue presentado por el magistrado Salvador Nava Gomar. (EL SOL DE MÉXICO, P. 16, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

ASEGURA OPOSICIÓN QUE GOBERNADORES DEL PRI SABOTEAN ALIANZAS

Las dirigencias nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) acusaron a los gobernadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de "sabotear" las alianzas electorales opositoras que han construido en por lo menos seis estados. Juan Manuel Oliva, secretario de elecciones del PAN, y Vladimir Aguilar, secretario de Planeación del PRD, anunciaron que recurrirán al TEPJF para defender la legalidad de las alianzas estatales. (EL UNIVERSAL, P. 12, NACIONAL, HORACIO JIMÉNEZ)

SEGUNDO DIPLOMADO EN GÉNERO Y POLÍTICA

Se publicó un desplegado que dice: "El Instituto Mexicano de la Radio (IMER), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) e Iniciativa Suma le invitan a participar en el Segundo Diplomado en Género y Política. Se contemplan temas de equidad y poder, analizados desde el punto de vista de la justicia, de la economía, de la ética, de la política y del psicoanálisis. Espérela, a partir del próximo lunes 15 de abril, consulte horarios, inscríbese, resuelva los exámenes y reciba su constancia de participación en www.radiomexicointernacional.imer.gob.mx". (EL UNIVERSAL, P. 7, ESPECTÁCULOS, IMER)

CONCLUYEN ENTREVISTAS DE ASPIRANTES A CONSEJEROS DEL IFE

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados concluyó las entrevistas a los 37 candidatos que cumplieron con los requisitos para aspirar al puesto vacante de consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) para el periodo 2013-2019, y emitirá el dictamen sobre los cinco finalistas a más tardar el 12 de abril. De acuerdo con la lista publicada por la Comisión de Gobernación, el proceso concluyó con Álvaro Martínez Silva; Plácido Guillermo Mejía Ángeles; Jorge Efraín Moreno Collado; Enrique de Jesús Navarro Gallardo; Jesús Alberto Navarro Olvera; Santiago Nieto Castillo; José Elías Romero Apis; José Roberto Ruiz Saldaña; Iskra Ivonne Tapia Trejo; Carlos Vargas Baca y José Luis Vázquez Alfaro. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidente de la comisión, señaló que durante las entrevistas realizadas esta semana se ha considerado la experiencia y nivel de competencia de los aspirantes, así como su compromiso democrático con México y su independencia de los partidos políticos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, PATRICIA TORRES; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, DANIEL VENEGAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 6 DE ABRIL DE 2013

“EL GOBIERNO HABRÁ DE ACTUAR EN CONSECUENCIA”: OSORIO

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), aseguró que “el gobierno habrá de actuar en consecuencia” ante actos que violenten la ley, “porque nada, absolutamente nada, ni el tema educativo ni ninguno otro” justifica que se cometan actos en contra de la legislación vigente. “No hay marcha atrás. México merece una educación de calidad. Si queremos avanzar, tenemos que fincar nuestra esperanza en la educación, así que de ninguna manera los intereses particulares estarán por encima de los del pueblo de México”, subrayó. El responsable de la política interior subrayó que el Estado está obligado al diálogo y a la búsqueda de acuerdos, “pero eso no quiere decir que los actos que violenten los derechos de otros queden en la impunidad”.(LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, LUCIANO FRANCO)

SIN MAESTROS NO HAY REFORMA EDUCATIVA: SEP

Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), reiteró que sin los maestros no hay Reforma Educativa posible, y refrendó su admiración por la hazaña que ha logrado el magisterio en el país. Consideró que para los maestros disidentes las alternativas son o diálogo o aplicación de la ley: “el que no dé clases no permanecerá en el servicio”, afirmó. Mientras que durante el Foro estatal Tabasco para integrar el Plan Nacional de Desarrollo, Arturo Núñez, gobernador de la entidad, reconoció la importancia de la Reforma Educativa y consideró que ésta permitirá replantear la educación.(UNOMÁSUNO, P. 1 Y 11, REDACCIÓN)

PGR: HAY DOS DETENIDOS Y DOS PRESENTADOS POR CASO MONREAL

La Procuraduría General de la República (PGR) giró órdenes de localización y presentación en contra de personas presuntamente involucradas en el intento de asesinato de los legisladores Ricardo y David Monreal Ávila, así como de otras que podrían aportar datos sobre el caso. Oficialmente se dio a conocer que hay dos detenidos y dos “presentados”, que rinden declaración ante el Ministerio Público de la Federación. Se trata del empresario zacatecano Arturo Guardado Méndez quien fue detenido la madrugada del jueves pasado por su presunta vinculación con el atentado frustrado. Guardado, productor y comerciante de chiles secos al mayoreo, fue retenido junto con su chofer, Jesús Guerrero Ruiz, en el Hotel Abastos Plaza, en el que regularmente se hospedan, pues el empresario acude a comercializar sus productos en la Central de Abasto. De acuerdo con las pesquisas del caso, Guardado habría contratado a dos sicarios vinculados, al parecer, con Los Zetas. Las imputaciones provienen de las declaraciones que los propios gatilleros hicieron ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). El aparente móvil del atentado frustrado sería una venganza por la supuesta desatención que los Monreal habrían tenido ante la desaparición de José Luis Guardado, hermano de Arturo, ocurrida en Durango en febrero de 2011. Mariana Benítez Tiburcio, subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales, informó que se realizan diligencias para esclarecer el móvil y determinar la autoría intelectual de la tentativa de homicidio. Además comentó que ya se brinda protección al diputado y al senador para salvaguardar su integridad y su vida. En tanto, el diputado federal Ricardo Monreal reveló que el martes pasado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, lo alertó del plan que pretendían su contra. En conferencia de prensa, reconoció que la captura de los delincuentes fue una labor de inteligencia oportuna y agradeció el trato respetuoso del secretario de Gobernación y del director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) de las últimas horas. Sobre su seguridad, dijo que desde el jueves de esta semana se puso a su disposición una camioneta Suburban y dos elementos de seguridad. A su vez, Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, explicó que el trabajo del Cisen, que permitió evitar el atentado contra los hermanos Monreal, es parte de la nueva política de seguridad del gobierno federal.(REFORMA, P. 1 Y 3, ABEL BARAJAS; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 8, IGNACIO ALZAGA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 6 DE ABRIL DE 2013

REGISTRA ANOMALÍAS CANAL DEL CONGRESO

La Contraloría Interna de la Cámara de Diputados detectó varias anomalías en el funcionamiento del Canal del Congreso, que van desde contrataciones sin autorización, hasta inconsistencias en informes, fallas de control interno y actividades pendientes de realizar. De acuerdo con un reporte del organismo, los resultados de la auditoría corresponden a una revisión realizada entre enero de 2011 y agosto de 2012, periodo en el que se asignaron al Canal 58.3 millones de pesos para su operación. La revisión reveló que existen inconsistencias en algunos contratos, ya que rebasan el monto establecido para las adjudicaciones directas, o los funcionarios no estaban autorizados para firmarlos. "Contratos suscritos por funcionarios del Canal del Congreso, sin contar con facultades para ello", señala el informe. (REFORMA, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)

PEÑA NIETO ALENTARÁ MAYOR INVERSIÓN MEXICANA EN CHINA

Ante hombres de negocios así como autoridades monetarias y financieras de China, Enrique Peña Nieto, presidente de México, ratificó su decisión de ampliar las inversiones productivas entre ambos países. Al concluir una reunión con empresarios y funcionarios de Hong Kong, el mandatario subrayó que su gobierno trabaja para mejorar, ampliar y fortalecer la presencia de inversionistas mexicanos en esa nación asiática. Al iniciar actividades de su gira por Asia, Peña Nieto sostuvo primero una reunión bilateral con CY Leung, jefe ejecutivo de Hong Kong, y al concluir se entrevistó con empresarios de esa región. Expertos coincidieron en que la visita de Peña Nieto a China podría fincar las bases para ampliar la relación comercial y, al concluir su gestión, negociar un Tratado de Libre Comercio (TLC). (EL UNIVERSAL, P. 1 FRANCISCO RESÉNDIZ Y EDUARDO CAMACHO)

OSORIO LLAMA A IMPEDIR QUE SE REPITA LA VIOLENCIA

Al encabezar la inauguración del Memorial de Víctimas de la Violencia, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), manifestó que el compromiso del gobierno federal es trabajar a partir de la memoria para que lo ocurrido en años pasados no se repita. "Corresponde a todos pasar ya de la reflexión a la cohesión y unidad para enfrentar estos desafíos y regresar al México de la armonía y del progreso", señaló. Frente a activistas como Alejandro Martí, presidente de la Organización México SOS, e Isabel Miranda de Wallace, de Alto al Secuestro, el funcionario explicó que el retraso en la inauguración del memorial se debió a que no había consenso entre los diferentes grupos civiles sobre el lugar adecuado. Al no alcanzarse acuerdos, el presidente Enrique Peña Nieto, instruyó que se abriera al público este viernes, aunque se sigue buscando el diálogo entre las organizaciones, refirió. (MILENIO DIARIO, P. 1 20 Y 21, OMAR BRITO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

DINERO/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA

María de los Ángeles Hernández, lectora de La Jornada en Querétaro, comentó: "A Peña Nieto hay que evaluarlo primero y de ahí para abajo, secretarios, Congreso, gobernadores, IFE, Trife (sic), presidentes municipales, etcétera. Una vez evaluados y calificados por el pueblo, entonces tocará el turno a los maestros que no se opondrán al ver las evaluaciones en cascada; lo otro es pura política que no mejorará la educación". (LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 6 DE ABRIL DE 2013

REVISTAS

LA TRANSFORMACIÓN POLÍTICA MEXICANA Y EL DERECHO/ ARIEL RUIZ MONDRAGÓN

Los juristas Rafael Estrada Michel, doctor en Historia del Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca y director general del Instituto Nacional de Ciencias Penales; Javier Quijano Baz, doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Pedro Salazar Ugarte, doctor en Filosofía Política por la Universidad de Turín e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, opinaron sobre las principales transformaciones constitucionales y legales en México y coincidieron que en las últimas décadas, los cambios que hemos experimentado como nación, a raíz de una serie de reformas de gran calado, han modificado la estructura y las relaciones del poder político. Al respecto, Estrada Michel dijo que un cambio importantísimo es el que se dio en 1995, cuando el presidente Ernesto Zedillo supo ver con mucha claridad que el eje de la transformación en términos de paridad entre los poderes pasaba por el Poder Judicial, con la necesidad de hacer de este un órgano de control de la constitucionalidad. “Con la incorporación a esta categoría del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), creo que hubo una serie de reformas estructurales enormes, cuya trascendencia en aquel entonces ni siquiera alcanzábamos a notar ni a predecir, por supuesto, y que hoy han dado un cauce jurisdiccionalista y de autonomía frente a los poderes Ejecutivo y Legislativo a órganos de la mayor relevancia para el control político y jurídico en el país, con un sentido de justicia constitucional”, expresó. Salazar Ugarte consideró que la creación de las instituciones electorales, como el IFE y el Trife (sic) en el ámbito federal, y los órganos correspondientes en las entidades federativas permitieron al país transitar políticamente en el sentido de la democracia. Mientras que Quijano Baz consideró que la alternancia que significó la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) al Poder Ejecutivo es un cambio político, pero fue una mera coyuntura. (REVISTA ESTE PAÍS, P. 11-17, ARIEL RUIZ)